

Representación en Proyecto: segundo año de pandemia

Alejandro Folga

Instituto de Proyecto (FADU)

Introducción

Son múltiples las reflexiones sobre los modos de enseñar que se produjeron a raíz la pandemia mundial generada por el covid-19. Sin dudas, para los docentes que dictamos clases en la modalidad taller esta situación significó un importante cambio en las dinámicas de trabajo y en las metodologías pedagógicas. Actualmente, en 2022, las opiniones de los docentes sobre la enseñanza a distancia se encuentran polarizadas y por lo general se inclinan hacia una mirada crítica sobre el dictado no presencial.

No obstante —más allá de las indiscutibles desventajas que presenta una modalidad de enseñanza que restringe los intercambios horizontales y que no promueve la participación estudiantil— no se puede negar que la excepcional situación vivida significó también una oportunidad para ensayar nuevas didácticas y generó una renovación en algunas de las más anquilosadas tradiciones de la enseñanza impartida en los talleres.

El presente texto surge a partir de una línea de investigación del Taller Articardi cuyo propósito se centra en el registro y la sistematización de las actividades docentes desarrolladas en diversos cursos durante la pandemia global generada por la covid-19. La intención de este trabajo es compartir algunos de los recursos y estrategias de organización que fueron implementadas en 2021 para optimizar el dictado de las clases a distancia, en el turno matutino de la unidad curricular Proyecto del Taller Articardi, por parte del equipo docente de Representación¹.

Sobre la unidad curricular Proyecto

Según el Plan de Estudios 2015, la unidad curricular Proyecto ocupa el segundo año de la carrera de Arquitectura y posee un total de 24 créditos. Esto implica el dictado semanal de 12 horas aula que se reparten en tres días de clase (lunes, miércoles y viernes). A partir del año 2019 el curso Proyecto se ha impartido de manera conjunta por el Departamento de Enseñanza de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo (DEPAU) y por el Departamento de Representación (DR). Sin embargo, las responsabilidades en el dictado de esta unidad curricular no son iguales para ambas partes, pues a los talleres de proyecto les

¹ En el primer semestre de 2021 el equipo docente de Representación estuvo conformado por: Alejandro Folga (coordinador turno matutino), Wilson Espinosa (coordinador turno nocturno), Juan Pablo Portillo, Graciela de Olivera y Estéfani González.

corresponden 18 créditos, mientras que a Representación le corresponden solo seis. Esta proporción se respeta tanto en las horas aula así como en la exigencia planteada a los estudiantes, lo que lleva al desarrollo de modalidades de dictado con dedicaciones horarias y sistemas de trabajo diferentes para cada equipo docente.

Dado que esta unidad curricular se desarrolla durante el segundo año de la carrera, podemos considerar que los conocimientos básicos o propedéuticos sobre representación ya fueron tratados en los dos semestres precedentes. En consecuencia, la propuesta académica desarrollada para el curso Proyecto de Taller Articardi² establece que la enseñanza de la representación se realice a modo de una *asesoría* que apoye la realización de la entrega. La adopción de esta modalidad de trabajo implica una profundización de los temas desarrollados durante el primer año de la carrera, de manera que la función del equipo docente de representación consiste en acompañar y complementar las estrategias didácticas establecidas para la enseñanza del proyecto. Por ello optamos por organizar las clases en torno a la realización y el ajuste de una serie de piezas gráficas definidas de común acuerdo por ambos equipos docentes. Con dicho objetivo, nuestro aporte se centró en la enseñanza de una serie de sistemas, códigos y herramientas gráficas específicas, de modo que permitan la mejor comunicación de la propuesta proyectual desarrollada en el semestre.

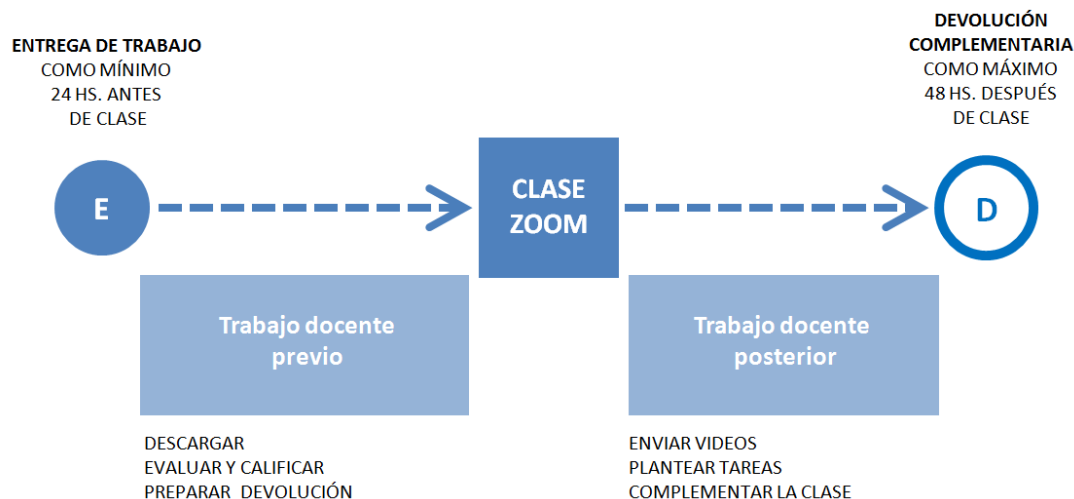
Clases en pandemia

Como ocurrió en todos los cursos de la FADU, durante el primer semestre de 2020 las clases de la unidad curricular Proyecto se desarrollaron a distancia, mientras que durante el segundo semestre se realizaron en una modalidad de dictado mixto, con un día de clase presencial y dos días que se desarrollaron en modalidad no presencial (mediante la plataforma Zoom). La evaluación realizada por el equipo docente de representación es que esta dinámica no resultó adecuada, pues la escasa carga horaria de la que disponíamos (tres horas semanales) se fraccionaba en dos días de clases sincrónicas cuya duración era insuficiente para atender la demanda estudiantil.

Debido al elevado aumento de los contagios y al escaso avance de la vacunación, en el primer semestre de 2021 en la FADU se volvió a trabajar totalmente a distancia. En este marco, nuestra propuesta para el segundo año de pandemia del curso Proyecto consistió en optimizar la modalidad de dictado no presencial ensayada durante 2020. Para ello propusimos concentrar la enseñanza de la representación en una única clase semanal

2 En el primer semestre de 2021 el equipo docente de Proyecto estuvo integrado por: Cecilia Astiazarán (coordinadora turno matutino), Jorge Casaravilla (coordinador turno nocturno), Rodolfo Batista, Sofía Gillén, Elena Imhof, Rodrigo Rama y Andrea Garbarino.

sincrónica de tres horas de duración (en la plataforma Zoom). De acuerdo a lo evaluado en el año anterior, establecimos una forma de trabajo en la que cada clase sincrónica estaba precedida por una instancia previa, de preparación, y una instancia posterior, de complemento. En la instancia previa el equipo docente recibía los trabajos y preparaba la devolución sincrónica, mientras que en la instancia posterior se enviaban los videos grabados en clases y otros materiales complementarios.



Esquema semanal de clases no presenciales de Representación
Curso Proyecto de taller Articardi, primer semestre de 2021

A su vez, la instancia sincrónica se dividía en dos módulos. En el primer módulo se dictaba una clase teórica sobre una temática desarrollada en el curso o se enseñaba alguna herramienta gráfica digital. En el segundo módulo se hacían las devoluciones sobre los trabajos entregados y se contestaban dudas sobre los temas enseñados.

Para llevar adelante el esquema de trabajo anteriormente explicado, algunas de las clases teóricas —sobre todo aquellas vinculadas a la enseñanza de herramientas informáticas— eran grabadas y posteriormente compartirlas con los estudiantes, de manera que pudiesen ser usadas como tutoriales (un recurso que es especialmente adecuado en la enseñanza de herramientas gráficas digitales).

Uno de los aspectos de la enseñanza a distancia que resultaron más problemáticos fueron las *devoluciones sincrónicas* de los trabajos de estudiantes. Luego de la experiencia de 2020, el equipo docente de Taller Articardi concluyó que durante las correcciones de trabajos resulta más eficiente que, en lugar de los estudiantes, los docentes sean los responsables de compartir la pantalla, pues la plataforma Zoom incluye algunas herramientas gráficas que solo puede usar quien comparte la pantalla (obviamente, se trata de una condición que no

es excluyente, pues en las instancias de presentación oral sí resulta positivo que sean los estudiantes quienes comparten la pantalla).

Para poder trabajar de esta forma es necesario que los docentes accedamos a los archivos digitales con los gráficos realizados por los estudiantes antes de comenzar la clase, de manera que podamos preparar la devolución. Para ello propusimos que cada estudiante debía enviar con un día de antelación sus archivos digitales al equipo docente, para poder ser evaluados y corregidos en forma asincrónica durante el tiempo de clase en Zoom. Además de ganar en rapidez y organización, al poseer estos archivos las devoluciones docentes también podían ser realizadas en forma asincrónica.

Otro aspecto que fue reformulado y mejorado fueron las *devoluciones asincrónicas*. Por un lado, realizamos *devoluciones escritas* (archivos PDF con comentarios y anotaciones hechos sobre los gráficos entregados) y, por otro lado, *devoluciones audiovisuales* (videos grabados por los docentes en Zoom y enviados a los estudiantes por correo electrónico). En ambos casos durante la siguiente clase sincrónica los estudiantes podían hacer consultas sobre las devoluciones recibidas. Por último, implementamos el uso de rúbricas que permiten que los estudiantes controlen y revisen sus trabajos de forma autónoma, lo que promueve el espíritu crítico y propende a una evaluación más fluida.

Reflexiones finales

La experiencia relatada en estas páginas puede resumirse en que el dictado durante la pandemia significó una oportunidad que permitió exacerbar algunas tendencias incipientes en la enseñanza desarrollada en la unidad curricular Proyecto. Aunque resulta evidente que la modalidad de trabajo a distancia exige a los docentes mayor dedicación temporal para la planificación de las clases y la preparación de las devoluciones, también hay que destacar que el esfuerzo realizado hizo posible una mejor planificación de los contenidos, lo que redundó en una optimización del tiempo dedicado a las clases sincrónicas y en un mayor aprovechamiento de los recursos propios de la enseñanza asincrónica.

Septiembre de 2022